

EDO No 16 DE 2-03-21 REDE 201400235

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mar 02/03/2021 9:06

Para: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>; alvarorueda@arcabogados.com.co <alvarorueda@arcabogados.com.co>; notificacionesjudiciales@cremil.gov.co <notificacionesjudiciales@cremil.gov.co>; cguzman@cremil.gov.co <cguzman@cremil.gov.co>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+016+de+2-03-21.pdf/022f98e5-7af5-4ec0-a192-186a2b8649ce>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+010321.pdf/0fd31dc0-9504-4224-b76f-b2eb363b7e02>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA

Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

**AVISO IMPORTANTE:** Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico

j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDO No 016 DE 2-03-21 REDE 201400484

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mar 02/03/2021 9:08

Para: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>; abogadaalm@yahoo.com <abogadaalm@yahoo.com>; notificacionesjudiciales@cremil.gov.co <notificacionesjudiciales@cremil.gov.co>; ctorres@cremil.gov.co <ctorres@cremil.gov.co>; milita79@gmail.com <milita79@gmail.com>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+016+de+2-03-21.pdf/022f98e5-7af5-4ec0-a192-186a2b8649ce>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+010321.pdf/0fd31dc0-9504-4224-b76f-b2eb363b7e02>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA

Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

**AVISO IMPORTANTE:** Esta dirección de correo electrónico [jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co](mailto:jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co) es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico [j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co)

EDO No 016 DE 2-03-21 REDE 201500303

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mar 02/03/2021 9:13

Para: rosy.ra@gmail.com <rosy.ra@gmail.com>; hamosri@hotmail.com <hamosri@hotmail.com>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>; notificaciones@cauca.gov.co <notificaciones@cauca.gov.co>; juridica@sedcauca.gov.co <juridica@sedcauca.gov.co>; DESPACHOSECEDUCACION@SEDCAUCA.GOV.CO <DESPACHOSECEDUCACION@SEDCAUCA.GOV.CO>; Gustavo Adolfo Amaya Zamudio <notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co>; abogadojuandavid@gmail.com <abogadojuandavid@gmail.com>; Aristizabal Urrea Johanna Marcela <t\_jaristizabal@fiduprevisora.com.co>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+016+de+2-03-21.pdf/022f98e5-7af5-4ec0-a192-186a2b8649ce>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+010321.pdf/0fd31dc0-9504-4224-b76f-b2eb363b7e02>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA

Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

**AVISO IMPORTANTE:** Esta dirección de correo electrónico [jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co](mailto:jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co) es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico

[j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co)

EDO No 16 DE 2-03-21 REDE 201500343

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mar 02/03/2021 9:14

Para: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>; elkinbernal79@hotmail.com <elkinbernal79@hotmail.com>; notificacionesjudiciales@cremil.gov.co <notificacionesjudiciales@cremil.gov.co>; alexandrasofiac@hotmail.com <alexandrasofiac@hotmail.com>; mariainesnarvaezguerrero@gmail.com <mariainesnarvaezguerrero@gmail.com>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+016+de+2-03-21.pdf/022f98e5-7af5-4ec0-a192-186a2b8649ce>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+010321.pdf/0fd31dc0-9504-4224-b76f-b2eb363b7e02>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA  
Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

**AVISO IMPORTANTE:** Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDO No 16 DE 2-03-21 REDE 201600237

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mar 02/03/2021 9:16

Para: CRISTANCHOABOGADOS2013@GMAIL.COM <CRISTANCHOABOGADOS2013@GMAIL.COM>; UNIVERSIDAD DEL CAUCA - NOTIFICACIONES JUDICIALES <procesos@unicauca.edu.co>; UNIVERSIDAD DEL CAUCA - RECTORIA (rectoria@unicauca.edu.co) <rectoria@unicauca.edu.co>; elisabjudicial@hotmail.com <elisabjudicial@hotmail.com>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+016+de+2-03-21.pdf/022f98e5-7af5-4ec0-a192-186a2b8649ce>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+010321.pdf/0fd31dc0-9504-4224-b76f-b2eb363b7e02>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA

Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

**AVISO IMPORTANTE:** Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico

j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDO No 16 DE 2-03-21 REDE 2017-00017

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mar 02/03/2021 9:17

Para: harold.parra@parraasociados.com <harold.parra@parraasociados.com>; consultor@parraasociados.com <consultor@parraasociados.com>; NOTIFICACIONJUDICIAL@MIRANDA-CAUCA.GOV.CO <NOTIFICACIONJUDICIAL@MIRANDA-CAUCA.GOV.CO>; MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA - CONTACTENOS <contactenos@miranda-cauca.gov.co>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+016+de+2-03-21.pdf/022f98e5-7af5-4ec0-a192-186a2b8649ce>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+010321.pdf/0fd31dc0-9504-4224-b76f-b2eb363b7e02>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA  
Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

**AVISO IMPORTANTE:** Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mar 02/03/2021 9:18

Para: chavesmartinez@hotmail.com <chavesmartinez@hotmail.com>; demandas.roccidente@inpec.gov.co <demandas.roccidente@inpec.gov.co>; INPEC - REGIONAL OCCIDENTE - JURIDICA (juridica.roccidente@inpec.gov.co) <juridica.roccidente@inpec.gov.co>; 235-CPAMSPY-POPAYAN-3 <epcpopayan@inpec.gov.co>; INPEC - REGIONAL OCCIDENTE <roccidente@inpec.gov.co>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+016+de+2-03-21.pdf/022f98e5-7af5-4ec0-a192-186a2b8649ce>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+010321.pdf/0fd31dc0-9504-4224-b76f-b2eb363b7e02>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA  
Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

**AVISO IMPORTANTE:** Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDO No 16 DE 2-03-21 REDE 2020-00062

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mar 02/03/2021 9:53

Para: info@sterlinggrup.com <info@sterlinggrup.com>; corporacionjic@hotmail.com <corporacionjic@hotmail.com>; richtextex9@gmail.com <richtextex9@gmail.com>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+016+de+2-03-21.pdf/022f98e5-7af5-4ec0-a192-186a2b8649ce>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+010321.pdf/0fd31dc0-9504-4224-b76f-b2eb363b7e02>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA

Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

**AVISO IMPORTANTE:** Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico

j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDO No 16 DE 2-03-21 REDE 202000063

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mar 02/03/2021 9:54

Para: info@sterlinggrup.com <info@sterlinggrup.com>; corporacionjic@hotmail.com <corporacionjic@hotmail.com>; richtextex9@gmail.com <richtextex9@gmail.com>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+016+de+2-03-21.pdf/022f98e5-7af5-4ec0-a192-186a2b8649ce>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+010321.pdf/0fd31dc0-9504-4224-b76f-b2eb363b7e02>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA

Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

**AVISO IMPORTANTE:** Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico

j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDO No 016 DE 2-03-21 REDI 202000064

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mar 02/03/2021 9:55

Para: vivasabogados <vivasabogados@hotmail.com>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+016+de+2-03-21.pdf/022f98e5-7af5-4ec0-a192-186a2b8649ce>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+010321.pdf/0fd31dc0-9504-4224-b76f-b2eb363b7e02>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA  
Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

**AVISO IMPORTANTE:** Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDO No 016 DE 2-03-21 REDE 2020-00071

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mar 02/03/2021 9:55

Para: abogados@accionlegal.com.co <abogados@accionlegal.com.co>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+016+de+2-03-21.pdf/022f98e5-7af5-4ec0-a192-186a2b8649ce>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+010321.pdf/0fd31dc0-9504-4224-b76f-b2eb363b7e02>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA

Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

**AVISO IMPORTANTE:** Esta dirección de correo electrónico [jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co](mailto:jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co) es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico [j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co)

EDO No 16 DE 2-03-21 REDE 2020-00073

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mar 02/03/2021 9:57

Para: abogados@accionlegal.com.co <abogados@accionlegal.com.co>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+016+de+2-03-21.pdf/022f98e5-7af5-4ec0-a192-186a2b8649ce>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+010321.pdf/0fd31dc0-9504-4224-b76f-b2eb363b7e02>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA  
Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

**AVISO IMPORTANTE:** Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDO No 16 DE 2-03-21 REDE 2020-00089

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mar 02/03/2021 9:58

Para: tereleber@hotmail.com <tereleber@hotmail.com>; agripinogc@hotmail.com <agripinogc@hotmail.com>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+016+de+2-03-21.pdf/022f98e5-7af5-4ec0-a192-186a2b8649ce>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+010321.pdf/0fd31dc0-9504-4224-b76f-b2eb363b7e02>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA

Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

***AVISO IMPORTANTE:*** Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDO No 16 DE 2-03-21 CONC PREJU 2020-00172

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mar 02/03/2021 9:59

Para: jorgenf270@gmail.com <jorgenf270@gmail.com>; florfernandezpito@hotmail.com <florfernandezpito@hotmail.com>; ESE SUROCCIDENTE PROCESOS JUDICIALES <esesuroccidente.projudiciales@gmail.com>; esesuroccidente@gmail.com <esesuroccidente@gmail.com>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+016+de+2-03-21.pdf/022f98e5-7af5-4ec0-a192-186a2b8649ce>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+010321.pdf/0fd31dc0-9504-4224-b76f-b2eb363b7e02>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA  
Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

**AVISO IMPORTANTE:** Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co